

DIARIO DEL NORTE



Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 15 | N° 4.482 | 20 Páginas | ISSN 2145 - 2652

www.diariodelnorte.net

Riohacha D.E.T.C., Lunes 10 de febrero de 2025 | \$1.200

POLÍTICA

Alcalde de Riohacha dará continuidad al Carnaval pese a los desórdenes de grupos de jóvenes

Pág. 2



JUDICIALES

Hombre de 32 años perdió la vida tras sufrir un accidente de tránsito en Maicao

Pág. 20

Ofrecen recompensa de hasta \$100 millones por Nain Andrés Pérez Toncel alias 'Nain' o 'el Menor'

Pág. 17



La Guajira se destaca como un departamento con accesibilidad universal en atractivos turísticos

Pág. 10

Gobernación llama a evitar bloqueos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Administración departamental, ante el anuncio de paro indefinido en La Guajira, insta a las organizaciones sociales a evitar bloqueos de vías, dado el grave impacto que estas acciones generan en la economía y el bienestar de los guajiros. Si bien la Gobernación reconoce la molestia de las comunidades por los reiterados incumplimientos del Gobierno nacional en asuntos clave como tierras y atención a víctimas, insiste en que el camino para exigir soluciones debe ser el diálogo y la concertación, sin afectar a miles de ciudadanos que dependen del comercio, el transporte y el turismo. La evidencia es contundente, pues los bloqueos recientes han causado pérdidas millonarias en todo el Departamento. **Pág. 3**

NACIONALES

Presidente Petro pidió la renuncia a todos sus ministros y altos funcionarios

Pág. 16

ACTUALIDAD

Vivian Lubo, la Reina de los ochenteros rindió homenaje a África en el Carnaval de Riohacha 2025

Pág. 8



Realizan Mesa Participativa para el Análisis de la Situación en Salud en La Jagua del Pilar

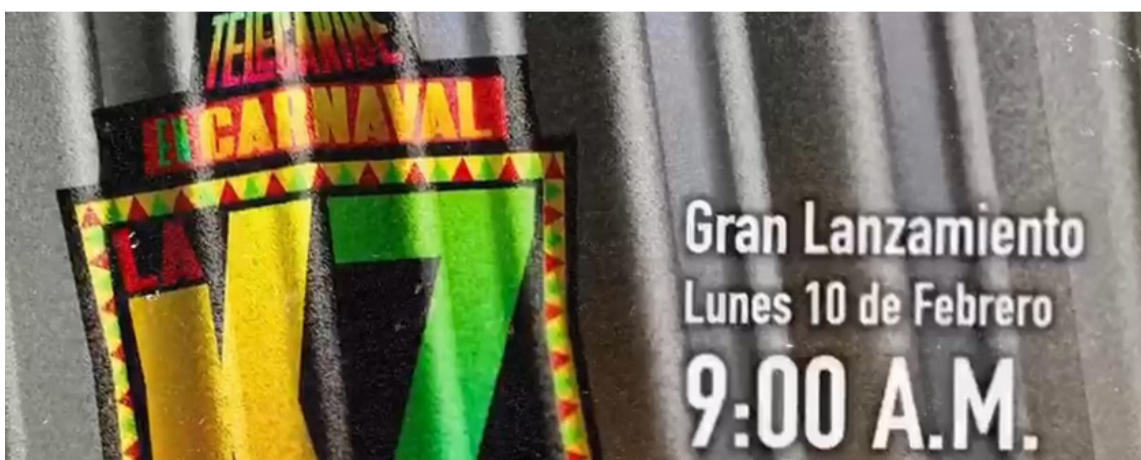
Pág. 11

LOCALES



La Dimar y la Ungrd descartaron alerta de Tsunami en el Caribe y Pacífico colombiano

Pág. 10



SOCIALES

El Carnaval se toma las pantallas de Telecaribe con el programa La KZ

Pág. 13

Cerrejón prestará línea de transmisión eléctrica para mejorar servicio en Uribia y Manaure

Cerrejón prestará su línea de transmisión Cues-tecita - Puerto Bolívar, con el fin de suministrarle energía a los municipios de Uribia y Manaure.

Así lo determinó la Creg, que por gestión de la senadora Martha Peralta, busca solucionar la problemática que se ha presentado. **Pág. 2**



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿De dónde sacó Petro el Tsunami?

El presidente Petro, fue mal informado o tiene una peligrosa afección de delirium tremens que lo hizo confundir. ¿Y qué le pasó ahora? El pasado sábado generó pánico colectivo. ¿Cómo así? Primo envió en su cuenta de X una alerta sobre un tsunami, generado por un terremoto magnitud 8.0 registrado en el Caribe colombiano. Afortunadamente la Ungrd, lo aclaró. En Colombia se presentó un tsunami, pero la semana pasada en la Casa de Nariño.

Los niños quieren aprender

¡Qué tristeza! Decenas de niños y niñas estudiantes de los colegios San Isidro de La Gloria y Renacer en la comunidad del Hoyo, en las montañas del sur del Distrito de Riohacha no tienen libros ni útiles para estudiar. ¡Eso no puede ser! Créalo. Necesitan de forma urgente tu ayuda. Envíales libros. ¿De segunda? No importa. Cuadernos, lápices, ellos lo van a agradecer. ¿Quiénes se apuntan?

¿Contra quién se protesta?

Los organizadores de las protestas de hoy, aclaran que no es una protesta contra el Gobierno del presidente Gustavo Petro, sino una exigencia de respeto y garantías de derechos que vienen siendo desconocidos, como el derecho a la tierra, a la vida y la paz con justicia social, al medio ambiente y el agua, la salud y la educación. ¿Quiénes manejan esos programas? Creo que las directrices y recursos, como todo en Colombia, vienen desde Bogotá.

Renunció Susana

Dijo que no quería estar al lado de Benedetti. Que no renunciaría. ¿De quién hablas primo? De Susana Muhamad, la MinAmbiente que habló duro en el polémico Consejo de Gobierno. Ella, una mujer con claras convicciones, pensó que el presidente la respaldaría. ¡No fue así! Ahora le solicitaron su renuncia junto al resto del gabinete. Se van los que no quieren estar al lado de Armando, quien al enterarse recordó la canción mexicana 'Sigo siendo el Rey'.

Senadora Peralta lideró para que la multinacional y la Creg llegaran a un acuerdo Cerrejón prestará su línea de transmisión eléctrica para mejorar la calidad del servicio en Uribia y Manaure

Por Demis Pacheco de Fernández

La empresa Cerrejón prestará su línea de transmisión energética Cuestecita - Puerto Bolívar, con el fin de suministrarle energía a los municipios de Uribia y Manaure.

Así lo determinó la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), quien por gestión de la senadora Martha Peralta, busca solucionar la problemática que se ha presentado en cuanto a la mala calidad del servicio energía y que ha ocasionado la protesta ciudadana.

La información fue confirmada a Diario del Norte por parte de William Mercado, experto de la Creg tras afirmar que Cerrejón les entregó su consentimiento para intervenir la línea de transmisión eléctrica para que se construya una subestación que entraría a mejorar la cali-



William Mercado, miembro de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg).

dad del fluido eléctrico de los municipios de Uribia y Manaure.

En los próximos días el Ministerio de Minas y Energía emitirá la Resolución mediante la cual se adopta la propuesta de la

Creg, utilizando los activos de un privado. "Esto quiere decir que la subestación va a tener una oferta de energía para el sector hotelero, gastronómico y toda la industria que se quiera establecer en Ma-



Senadora Martha Peralta, lideró proceso para mejorar el servicio de energía.

naure con el tema de las salinas. Esto es una noticia que tiene una importancia muy protuberante ya que en el país es la primera vez que se emitirá este tipo de Resolución para atender las necesidades

de demanda que tiene un sector residencial muy sensible porque tiene que ver con las comunidades indígenas que se encuentran asentadas en Uribia y Manaure", dijo William Mercado, miembro de la Creg.

El comisionado aclaró que con la resolución que emitirá el Ministerio y adoptada por la Comisión de regulación, permitirá que la empresa Air-e en calidad de operador construya una subestación y transmita la energía a los municipios de la Alta Guajira a través de la línea de propiedad de Cerrejón que va desde Cuestecita hasta Puerto Bolívar.

"La construcción de esta subestación en nada mejorará la calidad de la energía que demanda el consumo de Cerrejón para atender su demanda en Puerto Bolívar", dijo el miembro de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

98 nuevos agentes estarán disponibles para brindar seguridad Alcalde de Riohacha dará continuidad al Carnaval pese a los desórdenes de grupos de jóvenes



Genaro Redondo dijo que estos jóvenes que se han dedicado a atacar el Carnaval no deben salirse con las suyas.

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, reiteró el compromiso de la Administración de seguir con la realización del Carnaval 2025, a pesar del desorden generado por jóvenes en el desarrollo de la Lectura del Bando, la noche del viernes.

El mandatario expresó, que la Administración no puede permitir que los jóvenes que se han dedicado a entorpecer las actividades del Carnaval se salgan con las suyas.

"El viernes la pelea inició en uno de los establecimientos ubicados en la avenida Circunvalar, lo que generó un enfrentamiento entre jóvenes que logró contrarrestar a tiempo el Comando de Policía", dijo.

Precisó que ya se cuenta con 98 nuevos agentes que estarán disponibles para brindar seguridad en los eventos del Carnaval.

"Vamos a trabajar de la mano de la Policía y el Ejército para que la comunidad pueda disfrutar con tranquilidad de esta fiesta del Carnaval", dijo.

Además, hizo un llamado a los padres de familia de los jóvenes que en cada Carnaval se citan en la Circunvalar, para que los concienticen del daño que causan a la comunidad.

En ese mismo sentido, el alcalde Genaro Redondo, precisó que los padres de familia juegan un papel importante para que los jóvenes se dediquen a otras actividades que los alejen de los actos de vio-

DESTACADO
El alcalde hizo un llamado a los padres de familia de los jóvenes que en cada Carnaval se citan en la Circunvalar, para que los concienticen del daño que causan a la comunidad con sus acciones.

lencia.

Reiteró el mandatario todo el apoyo a los hacedores del Carnaval, para que la programación se cumpla y la comunidad pueda gozar de una de sus fiestas más queridas.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Sigue el Carnaval

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, no cede a los violentos. El médico sigue apoyando a los hacedores del Carnaval para que continúen con la programación. Los desórdenes del viernes no alteraron la realización de la Lectura del Bando donde las reinas se lucieron en cada una de sus presentaciones. El alcalde dejó claro que más agentes de Policía y soldados del Ejército acompañarán los eventos del Carnaval 2025.

Terna para La Jagua

El partido de la Unión por la Gente (U), sigue esperando que el Consejo de Estado los notifique del fallo que anula la elección del alcalde del municipio de La Jagua del Pilar, José Amiro Morón, para conformar la terna que deben entregar al gobernador Jairo Aguilar. Por el momento no han sido notificados. Una vez se cumpla con ese proceso que sería esta semana, se conformará la terna.

Misael sorteando bloqueos

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, inicia la semana sorteando el paro departamental indefinido promovido por varias organizaciones sociales. Misael, quien también funge como alcalde (e) del municipio de La Jagua del Pilar, seguirá utilizando la tecnología para atender el despacho. ¿Y entonces? Será una semana bastante cargada para el funcionario.

Micher Pérez

El alcalde de Fonseca, Micher Pérez, inicia la semana con más tranquilidad por el fallo del Tribunal Contencioso a su favor de la demanda en contra de su elección. El alcalde tiene claro que el proceso no queda ahí pero ya lleva una vencida. Micher, fue informado del fallo en su despacho al terminar la tarde del viernes. Las llamadas de respaldo de sus simpatizantes y familiares no se hicieron esperar. Dicen que hay Micher para rato.

Llaman a sumarse y respaldar las exigencias del pliego de peticiones

Hoy se inicia una jornada de paro departamental indefinido en La Guajira

Varias organizaciones sociales de La Guajira, promueven un paro de carácter indefinido a partir de la madrugada de hoy lunes 10 de febrero.

En un comunicado a la opinión pública, expresan que varios son los motivos para la movilización de protesta como la burla al compromiso de Estado por la reforma rural integral para los habitantes del campo definido en el acuerdo de paz, la amenaza de nuevos proyectos mineros de cobre y carbón en el sur del Departamento, la creciente inseguridad que pone en riesgo la vida de líderes y lideresas sociales.

Además de la carencia de agua que afecta a los pueblos indígenas y a la

población en general, aun teniendo represados 198 millones de metros cúbicos de agua dulce en la represa el Cercado, construida sobre el río Ranchería.

Así como también la corrupción que sigue prevaleciendo en los programas de primera infancia del Icbf, la falta de inversión en educación y salud, la ausencia de soluciones a la problemática del transporte informal, así como a la falta de atención diferencial en los programas, planes y proyectos de intervención.

En el comunicado indican que esas son las razones anunciadas en el pliego de peticiones que vienen construyendo con las organizaciones que han decidido sumarse a la



Reivindican el pliego de peticiones que vienen construyendo con las organizaciones que hoy protestan.

protesta y movilización.

Además convocan a todas las organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y populares a sumarse y respaldar las exigencias del

pliego de peticiones que aspira a recoger las reivindicaciones de las organizaciones sociales del departamento de La Guajira.

Precisan, que no es una protesta contra el Gobier-

no del presidente Gustavo Petro, sino una exigencia de respeto y garantías de derechos que vienen siendo desconocidos, como el derecho a la Tierra, a la vida y la paz con justicia social, al medio ambiente y el agua, la salud y la educación.

En ese sentido, llaman a los organismos y organizaciones de derechos humanos a acompañar la movilización y protesta que se hace en el marco de las garantías y derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia.

El paro es coordinado por varias organizaciones como la Coordinadora departamental campesina, étnica y popular La Guajira.

Uribe anuncia que acudirá presencialmente a la audiencia que inicia hoy en Paloquemao

Hoy lunes 10 de febrero, se llevará a cabo una audiencia crucial en el juicio del exsenador Álvaro Uribe Vélez, quien enfrenta cargos por presunta manipulación de testigos.

Su abogado, Jaime Granados, presentará la teoría del caso, argumentando que Uribe no cometió ningún delito relacionado con las acusaciones de soborno y fraude procesal.

Granados refutará afirmaciones de la Fiscalía, destacando que Uribe nunca ordenó la búsqueda de testigos falsos ni participó en la manipulación de pruebas.

Uribe ha solicitado a la juez que le permita intervenir en la audiencia, afirmando su deseo de presentar su propia defensa y refutar las acusaciones, las cuales considera infames y motivadas por intereses políticos.

El expresidente ha manifestado su intención de asistir personalmente a la audiencia y ha expresado su confianza en que podrá



Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia

demostrar su inocencia.

La situación se complica con la mención de pruebas que, según la defensa, han sido adulteradas, lo que podría afectar el desarrollo del juicio.

Uribe ha criticado al fiscal a cargo de su caso, sugiriendo que hay un conflicto de intereses y que su acusación es parte de una estrategia de sus adversarios políticos. Este juicio se considera un momento significativo en la carrera política de Uribe y un tema de gran interés público en Colombia.

La solución es el diálogo y la concertación Gobernación de La Guajira hace un llamado para evitar bloqueos que afecten a la comunidad

A través de un comunicado a la opinión pública, el Gobierno departamental de La Guajira hace un llamado a las diferentes organizaciones sociales para evitar bloqueos de vías, dado el grave impacto que esas acciones generan en la economía y el bienestar de los guajiros.



Misael Velásquez, Secretario de Gobierno Dptal.

Expresan que si bien la Administración reconoce la molestia de las comunidades por los reiterados incumplimientos del Gobierno nacional en asuntos clave como tierras y atención a víctimas, insiste en que el camino para exigir soluciones debe ser el diálogo y la concertación, sin afectar a miles de ciudadanos que dependen del comercio, el transporte y el turismo.

Puntualizan, que la evidencia es contundente, los bloqueos recientes han causado pérdidas millonarias. Sólo en el sector turístico, un estudio de la Cámara de Comercio de La Guajira reveló que más del 95% de los empresarios han sufrido impactos negativos, con cancelaciones de reservas y reducción de ingresos de hasta el 50%. Además, los cierres de vía han generado graves problemas logísticos para comerciantes y transportadores, afectando la disponibilidad de bienes y servicios esencia-

les en el Departamento.

Ante esta situación, la Gobernación de La Guajira ha programado una reunión con el Gobierno nacional el próximo martes 11 de febrero, con el propósito de exponer el pliego de peticiones y exigir compromisos claros en beneficio al territorio.

“La protesta es legítima, pero bloquear el desarrollo del propio pueblo sólo profundiza la crisis, por ello trabajan para que el Gobierno nacional escuche y atienda las demandas, pero se necesita que las acciones de presión no perjudiquen aún más a la gente”, señaló Misael Velásquez, secretario de Gobierno departamental.

Finalmente, la Gobernación reitera su compromiso de seguir gestionando soluciones concretas y de mantener abiertas las puertas del diálogo con las comunidades en busca de alternativas que permitan avanzar sin afectar el tejido productivo y social de la Guajira.



En un ejercicio de transparencia y talante democrático ¿Consejos de gobiernos territoriales en vivo y en directo?



Quedó en el ambiente de la opinión pública, la duda de la existencia, en la práctica, de las agendas ocultas o paralelas.



Por Normando José Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

El pasado 4 de febrero, en el Palacio de Nariño, ocurrió algo inédito en la historia republicana de Colombia. El presidente Gustavo Petro, decidió que el Consejo de Ministros(as) rindiera cuentas ante la ciudadanía vía transmisión por la televisión pública, en horario triple A, del cumplimiento de los compro-

misos adquiridos con las comunidades. De 196, se han incumplido 147, o sea, al 75% de lo prometido no se le ha dado respuesta satisfactoria. Los ministerios con más incumpli-

miento son Educación, Minas y Energía y Defensa.

Hay un antecedente relacionado con exponer a los ministros(as) a la picota pública, con regaño y matoneo incluido por parte del presidente de la República. Ocurrió semanalmente durante los consejos comunitarios de los dos gobiernos nacionales, con reelección incluida, entre 2002 - 2010. Los encargados de las carteras ministeriales emplazados en público no se atrevían a contradecir a quien les había hecho el favor de nombrarlos mediante decretos ejecutivos.

No es el caso de lo ocurrido el 4 de febrero. Los llamados a rendir cuentas, en una mesa totalmente horizontal, tuvieron el derecho al debido proceso y dar explicaciones por los incumplimientos. Además, en un ejercicio de transparencia y talante democrático del jefe del Consejo de Ministros, controvirtieron sin ninguna restricción su fuero nominador para designar al jefe de gabinete y a la canciller.

A la pregunta del presidente Petro a los asistentes a la reunión, si los incumplimientos se debían a dobles agendas de sus ministerios, todos a una

respondieron negativamente. Le juraron lealtad a él, al programa de Gobierno y al Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia potencial de la vida 2022-2026'.

Sin embargo, quedó en el ambiente de la Casa de Nariño y en la opinión pública, la duda de la existencia, en la práctica, de las agendas ocultas o paralelas de los y las que participaron en el controversial Consejo de Gobierno nacional, así como los intereses no manifiestos de algunos(as) para participar en el próximo debate electoral que, a la final, terminan desviando la gestión gubernamental a favor de una candidatura personal y no de la acción de Gobierno del cambio.

Si bien es cierto, que en la disciplina de la administración pública o privada, se delegan funciones, pero no responsabilidades, le cabe al Presidente Petro asumir los costos políticos por los atrasos en la ejecución del programa y Plan Nacional de Desarrollo y confirmar que está prácticamente solo como jefe de Estado, comandante de fuerzas armadas y cabeza de la administración pública nacional, así como evidenciar que buena parte de la izquier-

da colombiana no se ha preparado para gobernar al país y sus territorios. Muchos de los que votaron por el entonces candidato presidencial de las transformaciones, lo hicieron por oportunismo y moda pensando en las viejas prácticas clientelistas.

De todas formas, el presidente de la República garantizó el derecho a la réplica de la oposición para responder al desarrollo del Consejo de Ministros ocurrido la semana pasada.

La lección que queda de este episodio inusitado, es si los alcaldes(as) y gobernadores(as) de los 1102 municipios, doce distritos y treinta y dos departamentos, ¿se arriesgan, y tienen la valentía, integridad y coherencia, de seguir el ejemplo del presidente Gustavo Petro, convocando a sus consejos de Gobierno territoriales para rendir cuentas en vivo y en directo, de su primer año de Gobierno como lo manda Ley 152 de 1994, y le garantizan a la oposición de sus concejos y asambleas el derecho a la réplica y al control político que deben ejercer las minorías de sus corporaciones públicas de elección popular, de periodo fijo y de carácter coadministrador?



Petro garantizó el derecho a la réplica de la oposición para responder al desarrollo del Consejo de Ministros.



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“Nos ha servido de perjuicio el mandato de Abadía, han debido seguirle un juicio pa' castigarle su picardía, ya perdimos la cédula electoral y no han quedado recursos a qué apelar, estamos perdiendo la fuerza en la misma capital”.

El tema que ocupa nuestra atención trajo a mi mente la canción titulada 'La picardía', de la autoría de Sebastián Guerra, con la cual fustigó al presidente Miguel Abadía Méndez quien ejerció la Presidencia de Colombia en el periodo constitucional 1926-1930 en cuyo Gobierno se fijó un costo de veinte pesos para el trámite y expedición de la cédula electoral, documento indispensable para que los mayores de 21 años pudieran ejercer el derecho de votar, este cobro fue considerado por los liberales opositores al Gobierno conservador de Abadía como un intento marrullero para restringirles la posibilidad de votar en las elecciones, eso se consideró entonces una gran 'picardía' de los godos, prueba inequívoca de lo que ya hemos manifestado que las mañas en asuntos electorales son tan viejas como la barba de Bristol, el hombre del pelo crespo del Almanaque.

Durante la celebración de las fiestas patronales en honor a La Virgen de Los Remedios en Riohacha y mientras asistíamos a los actos litúrgicos especialmente celebrados, y después cuando asistimos con nuestros compañeros de la Academia de Historia a otros actos y entrevistas radiales estuvimos reflexionando respecto del inmediato futuro para el Departamento que este año cumple sus primeros 60 años de vida institucional, y muy a pesar de que pensaba con los deseos la verdad no encontré razones para el optimismo.

No hay duda, da tristeza aceptar que definitivamente los proyectos económicos están estrangulando las esperanzas de las nuevas generaciones de encontrar en el porvenir algo mejor de lo que hoy se tiene porque se imponen en la actualidad esos sobre los proyectos políticos sacrificando



Mientras asistíamos a los actos litúrgicos de la 'Vieja Mello' estuvimos reflexionando respecto del inmediato futuro para el Departamento que cumple 60 años.

En las fiestas de la Virgen reflexionamos sobre el futuro del Departamento

¿La Guajira, el corcho en remolino de la costa?

los principios éticos por la codicia y las ambiciones siendo las principales víctimas los inermes ciudadanos que esperan piedad y garantías para sus derechos constitucionales, fundamentales, existenciales, esto por la potísima razón que cuando la política se revuelve con los negocios el Estado deja de estar al servicio de los intereses generales para colocarse al servicio de intereses individuales y del bolsillo de gente que sin temor de Dios engordan su patrimonio mientras nuestros niños, niñas y la tercera edad enflaquecen y mueren por física indiferencia y falta de asistencia para su mínimo vital.

En esta península todos los días se repite el drama de Penélope en La Odisea, obra cumbre de Homero, la gente honesta, trabajadora, solidaria y de buenas costumbres teje sociopolíticamente durante el día, mientras los negociantes, los aprovechados, los indecorosos, los envidiosos y satisfechos gozadores de la cosa pública destejen todo por las noches, cada día se encuentra uno con la misma vaina como si la maldición del padre Espejo fuera cierta y no un invento de quienes propiciaron el 2 de febrero de 1904 el primer fraude electoral de que se tuvo cono-

cimiento en Colombia, las noticias malas son pan de cada día, el ejercicio arbitrario de las propias razones está pisoteando impunemente los derechos de los ciudadanos, la sociedad guarda silencio como resignada mientras inerme asiste a su propio funeral, los culpables del desastre se dieron golpes de pecho como fariseos ante los ojos estremecidos de la Virgen, y los pobres aplaudieron borrachos a muchos de los culpables de su miseria.

Ahora entiendo mejor lo que dijo el padre Pedro Espejo Daza en su carta de despedida cuando sus coterráneos riohacheros lo indispusieron en Bogo-

tá -como suelen hacerlo ahora también- y lograron su traslado a Ocaña en noviembre de 1905, dijo esto "...dedicad al trabajo honrado que ennoblece y pone a salvo de las tentaciones, alejado de la política que corrompe y es verdadera gangrena de los pueblos", por eso preguntamos qué sucede, ¿Las credenciales, las alcaldías y gobernaciones vuelven a la gente mala, o es que estamos eligiendo a la gente mala?.

A La Guajira le sucede lo mismo que a la mujer del borracho maltratador, todos les dicen que la quieren pero cada día hacen todo para acabarla, muchos que aspiran a gober-

nar desde la Gobernación o desde las alcaldías no estudian ni les interesa saber cuáles serían sus funciones y competencias, lo único que miran es el presupuesto y con este en la mano hacen los acuerdos 'políticos' porque ya los 'Acuerdos programáticos' dejaron de existir, así no hay pueblo que salga del hueco porque para completar después de poseionados se rodean de un grupito de sacamicas que le organizan el comité de aplausos y los convencen que no necesitan de nadie, pero nunca les recuerdan que a todo el que come arepas de queso su miguita se les cae.

Prueba del desastre es que hay un sector minoritario de bellacos que cada vez que les da la gana ordenan la paralización del Departamento o parte de él, y quienes les deben salir al paso lo que hacen es mirar para otro lado, gremios que están condenados a la ruina por esa vaina esperan que sean otros los que saquen la cara por ellos mientras los bellacos usan las protestas con fines extorsivos sin tener en cuenta que su derecho de protestar no está por encima del derecho colectivo que tenemos los ciudadanos de transitar por los espacios públicos, esa vaina se cerrateó, y ya ha propiciado enfrentamientos con los transeúntes porque nadie está obligado a asumir las consecuencias de presuntas omisiones ajenas, y si no se toman medidas urgentes la tragedia esta cantada, porque si algún bárbaro llega a un cierre vial y no se lo permiten, puede causar un siniestro sin remedio, esto no pinta nada bien, mientras los gremios del Cesar y del Atlántico están ofreciéndoles toda clase de garantías a las empresas para que se marchen de aquí, para que lleguen allá a invertir, mientras nuestra tierra rica habitada por gente en la miseria está como corcho en remolino.

Mi intuición de analista y casi adivino me hace pensar que en venideras elecciones se producirán agradables sorpresas, no digo más porque mi abuelo nos enseñó que 'callao se cogen las cotorras', porque quienes piensan engolosinados con el poder que los ríos de leche y miel son perennes recibirán una lección, se puede engañar a unos pocos todo el tiempo, a todos durante un tiempo, pero a Dios en ningún tiempo, hay que guindar las hamacas para esperar a más de uno cuando lleguen a dar explicaciones que nadie estará interesado en escuchar.

Como dijo el ciego "Amanecerá y veremos".



Franco Brito, Marcos Barros, Orlando Vidal Joiro, Luis Eduardo Acosta y Jairo Escobar, miembros de la Academia de Historia de La Guajira.



Colombia necesita un Gobierno que valide la realidad completa

Sesgo de validación y capacidad de resonancia: Lecciones del Gobierno Petro



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

La política colombiana es un terreno fértil para la interpretación selectiva de la realidad. Las narrativas oficiales y las opositoras compiten constantemente por imponer su verdad, mientras el país, fragmentado por múltiples intereses y visiones, busca respuestas en medio de un ruido ensordecedor.

En este contexto, el Gobierno Petro, el primero de izquierda en la historia reciente del país, ha sido tanto un reflejo como una víctima de dos fenómenos fundamentales: el sesgo de validación y la capacidad de resonancia.

El sesgo de validación: mirar solo lo que conviene

El sesgo de validación ocurre cuando una persona, institución o sistema evalúa información de manera parcial, favoreciendo únicamente las evidencias que confirman sus creencias, expectativas o decisiones previas. Este sesgo ha sido un protagonista evidente en la gestión de Gustavo Petro. Desde su llegada al poder, el presidente y su equipo han destacado logros como el aumento de la inversión social, la apuesta por la transición energética y el diálogo con grupos armados. Sin embargo, en ocasiones parecen ignorar o minimizar los problemas estructurales y las consecuencias negativas de algunas de sus políticas.

Por ejemplo:

La política de paz total, una de las banderas del Gobierno, ha sido ampliamente defendida por su potencial transformador. Según el Gobierno, el diálogo con grupos armados ha permitido la desmovilización de más de 500 combatientes y una disminución del 6% en los homicidios en el primer semestre de 2024 (Fuente: Ministerio de Defensa). Sin embargo, organizaciones como Indepaz han señalado que, en regiones como el Bajo Cauca y Arauca, la violencia se ha recrudecido con la re-



El Gobierno debe balancear su agenda de cambio con una comunicación efectiva y una lectura crítica de la realidad.

configuración de grupos armados.

Las reformas estructurales también han sido objeto de sesgo de validación. La reforma laboral, que busca mejorar las condiciones de los trabajadores, fue defendida por el Gobierno como un paso histórico hacia la justicia social. No obstante, gremios como la Andi advirtieron sobre el aumento en los costos laborales, lo que podría afectar la creación de empleo formal (Fuente: Informe Andi, 2024). El Gobierno desestimó estas advertencias, priorizando únicamente los análisis que favorecen su narrativa.

Por su parte, la oposición también cae en este sesgo. Por ejemplo, líderes políticos han calificado las reformas de Petro como una 'amenaza al modelo económico' sin reconocer los avances en la reducción de la pobreza, que según el Dane pasó del 39,3% al 37,7% en 2023, beneficiando a 650,000 colombianos. Este intercambio de verdades parciales perpetúa la polarización y dificulta una discusión crítica.

Este sesgo puede llevar a errores en la toma de decisiones, a conclusiones erróneas o a perpetuar sistemas o creencias equivocadas debido a la falta de análisis crítico e inclusivo de toda la evidencia.

Capacidad de resonancia: una conexión que no siempre llega

Si el sesgo de validación ha limitado la capacidad del Gobierno para ajustarse a la realidad, la falta de capacidad de resonancia ha obstaculizado su comunicación con amplios sectores de la población. Esta capacidad se refiere a la habilidad de una idea, mensaje o experiencia para generar conexión emocional, intelectual o cultural con un público o una persona.

Petro, a pesar de su trayectoria como líder social, ha enfrentado dificultades para traducir sus ideas transformadoras en mensajes que conecten con las necesidades y expectativas de la mayoría de los colombianos.

Por ejemplo:

El aumento del precio de los combustibles, justificado como una medida para reducir el déficit fiscal del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (que alcanzó los 36 billones de pesos en 2022), fue comunicado de manera técnica y distante. El Gobierno explicó que la medida era necesaria para avanzar en la transición energética, pero no logró articular su impacto positivo en términos comprensibles para los colombianos, especialmente los sectores populares que dependen del transporte.

Otro caso emblemático es el de la reforma a la salud. Aunque el Gobierno insistió en que el sistema actual beneficia a

las EPS y no garantiza acceso equitativo, no supo resonar con las preocupaciones inmediatas de millones de usuarios que temen perder los servicios de salud que ya consideran precarios. Según una encuesta de Datexco, el 59% de los colombianos no comprendía claramente en qué consistía la reforma, reflejando una desconexión en el discurso del Gobierno.

El Gobierno ha tenido éxito en resonar con ciertos sectores sociales, como los jóvenes y los movimientos ambientalistas, gracias a su apuesta por la transición energética y la justicia climática. No obstante, estas políticas no han alcanzado el mismo impacto emocional e intelectual en comunidades rurales que enfrentan problemáticas más inmediatas, como el acceso al agua o la inseguridad alimentaria.

El equilibrio necesario

El Gobierno enfrenta un desafío complejo: balancear su ambiciosa agenda de cambio con una comunicación efectiva y una lectura crítica de la realidad. El sesgo de validación, si no se controla, puede llevar a decisiones desconectadas de las necesidades del país, mientras que la falta de resonancia limita la posibilidad de construir consensos amplios y sostenibles.

Líderes internacionales como Lula da Silva en

Brasil o Nelson Mandela en Sudáfrica demostraron que el éxito radica en escuchar, ajustar y conectar profundamente con sus pueblos. Petro tiene el potencial de lograr un impacto transformador, pero debe abrirse a reconocer los errores, incorporar críticas constructivas y traducir sus políticas en términos claros y tangibles que resuenen en todos los rincones de Colombia.

Colombia necesita un Gobierno que valide la realidad completa, no solo las partes que le favorecen, y que conecte emocional e intelectualmente con sus ciudadanos. Solo así será posible construir el cambio prometido sin perderse en narrativas excluyentes o desconexiones insalvables. El reto está en reconocer que los errores no solo son inevitables, sino también necesarios para ajustar el rumbo, y en entender que el verdadero poder transformador no radica únicamente en las ideas, sino en su capacidad para conectar con quienes más las necesitan.

Fuentes:

Ministerio de Defensa, 2024.

Dane, informe pobreza 2023.

Indepaz, reporte de violencia en regiones 2024.

Andi, análisis sobre reforma laboral, 2024.

Datexco, encuesta percepción de la reforma a la salud, 2024.

Centralizar los reclamos en Bogotá

Amenazó hoy el departamento de La Guajira bajo una nueva amenaza de cierre vial. Un nuevo bloqueo en donde sus dirigentes quieren llamar la atención del Gobierno nacional para que se sienten en una mesa de trabajo, para analizar el cumplimiento de viejas promesas que se quedaron en las actas, como clásica letra muerta.

En esta oportunidad la hora cero fue declarada por el Movimiento So-

cial Sumain Wayuu, Consejo Comunitario Afrodescendientes Negros de Cañaverales, Consejo Comunitario Afrodescendientes Ana Carmen Cortez de Caracolí, Campesinos sin tierra-Maicao, Asorroblistas, Comité No al tránsito de San Juan y Firmantes del Acuerdo de Paz, con bloqueos en todo el departamento de La Guajira.

Prácticamente, las razones son las mismas que se han venido exponiendo durante mucho tiempo en esta región, pero que confidencialmente, arrecian cada

vez que se aproxima un debate electoral.

Los miembros de estas organizaciones argumentan la existencia de una burla al compromiso del Estado por la Reforma Rural Integral para las y los habitantes del campo definido en el Acuerdo de Paz; la amenaza de nuevos proyectos mineros de cobre y carbón en el sur del Departamento, la creciente inseguridad que pone en riesgo la vida de líderes y lideresas sociales; la carencia de agua que afecta a los pueblos indígenas y a la población en general, aun teniendo represados

198 millones de metros cúbicos de agua dulce en la represa El Cercado, construida sobre el río Ranchería; la corrupción que sigue prevaleciendo en los programas de primera infancia del Icbf; la falta de inversión en educación y salud; la ausencia de soluciones a la problemática del transporte informal; así como la falta de atención diferencial en los programas, planes y proyectos de intervención.

Son problemas reales que vienen gravitando sobre todas las esferas sociales de la península, que la han convertido en

uno de los territorios más atrasados de este país, que lidera la mayor pobreza monetaria de una Nación, como Colombia, a quien se le califica con un bajo desarrollo institucional.

El problema es que, todos los habitantes del Departamento conocemos, sufrimos y nos apena el estado de postración en que nos encontramos. Por eso no entendemos que sigamos haciéndonos el harakiri al mejor estilo japonés, frenando el desarrollo, exigiendo que nos envíen comisiones desde Bogotá, que no tienen poder

decisorio, levantar actas que pasan al 'cuarto de san alejo'.

La mayoría de los problemas expuestos por los convocantes de la 'hora cero', corresponden al resorte nacional. Lo más lógico, es que lleguemos a la Plaza Bolívar, frente al palacio de Justicia, la sede del Congreso y la Casa de Nariño, para mostrar la gravedad de los problemas que registra uno de los principales generadores de regalías para este país. Este es un país centralizado, entonces hay que llevar los reclamos ante quienes los pueden resolver.

El virus de los bloqueos convertido en síndrome



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Preguntándole a IA sobre lo que es el virus y el síndrome, me responde: "Para que un síndrome se convierta en un virus, tendríamos que definir primero qué entendemos por 'síndrome' y qué entendemos por 'virus'. Un síndrome es un conjunto de síntomas que ocurren juntos y que sugieren una enfermedad específica, pero no es la enfermedad en sí misma. Un virus, por otro lado, es un agente infeccioso que causa enfermedades. No hay una transformación directa de un síndrome en un vi-

rus; un virus puede causar un síndrome, pero el síndrome en sí mismo no se convierte en un virus. ¿Te gustaría explorar más a fondo algún aspecto de esto? Por ejemplo, podríamos hablar de cómo un virus puede manifestarse a través de un conjunto específico de síntomas (un síndrome), o de cómo diferentes virus pueden causar síndromes similares".

Tomando las definiciones de un virus y un síndrome, para el caso que nos referencia con lo que está sucediendo en La Guajira con los bloqueos en los últimos tres años, díjame supuestamente es una manifestación de malestar social y que ha venido afectando la economía departamental de manera sistemática con bloqueos que superan los 282 por año, en es-

pecial al sector turístico y al sector minero, donde el Cerrejón ha sido el que ha llevado la peor parte de estos bloqueos, pero lo más grave, combinado con actos terroristas tales como voladuras a la línea férrea.

Pero lo preocupante y triste de todo esto es que no nos pellizcamos con lo que está sucediendo; sí, Cerrejón es la espina dorsal de nuestra economía, con las regalías que se generan al Departamento y a los municipios productores, como Barrancas, Hatonuevo, Albania, Maicao y Uribia por el puerto, de donde se exportan millones de toneladas. ¿Dónde están las voces de esos alcaldes, de los concejales, de los líderes, de las autoridades indígenas y de la comunidad en general? Solo se escucha la voz del gobernador.

Cerrejón, además de generar millonarias regalías, es el mayor generador de empleo en la región, amén de invertir millonarios recursos en sus zonas de influencia, en lo relacionado a la Responsabilidad Social, que debería hacerlo el Estado.

¿Quién está detrás de los atentados a la vía férrea del Cerrejón? De que hay marnos oscuras, las hay y no es precisamente la derecha. Atentados que tienen a Cerrejón pensando en unas vacaciones colectivas o en un cierre temporal. El pronunciamiento oficial de la Mesa Más La Guajira es preocupante y debemos pellizcarnos con tantos bloqueos. Cerrejón reportó 333 bloqueos en el año 2024; las consecuencias pueden ser catastróficas y después vendrán las lamentaciones y

ya para qué.

"Causa tristeza en La Guajira, que un diminuto grupo de indígenas wayuu, le están cerrando las puertas al progreso, con sus detestables bloqueos, cierres de vías, y exigencias abusivas. Las empresas que están haciendo el montaje de los parques de energía eólica, se cansaron de La Guajira, con tanta exigencia y tanta consulta previa, que es propia de los vividores y los oportunistas; Sirius 2 no quiere saber nada de La Guajira. Para ir a los Montes de Oca hay que pagar cualquier cantidad de dinero, los turistas prefieren devolverse. Para ir al Cabo de la Vela hay que pagar más de 100 retenes, los llamados cabullitas; no hay turismo que aguante semejante

abuso. Y para completar el mal, las empresas de carga y pasajeros están optando por retirar algunas líneas, por los benditos cierres de vías". ¿Cómo les parece este panorama para La Guajira?, ¡"Qué horror"! La expresión anterior indica el malestar total de la gente del común. Definitivamente, este virus se ha convertido en un síndrome de incalculables proporciones.

De las Zppa a las Appa



Por **José Félix Lafaurie Rivera**
@jflafaurie

Las extrañas siglas del título corresponden, la primera, a las Zonas de Protección para la Producción de Alimentos, que son una etapa inicial de las segundas, las Áreas de Protección para

la Producción de Alimentos, Appa.

Pues bien, más allá del rifirrafe entre el gobernador Rendón y las ministras Carvajalino y Muhamad, por el lanzamiento de la Zppa del suroeste antioqueño, la creación de estas áreas hace parte del compromiso del Gobierno con el Acuerdo con las Farc, para lo cual utilizó nuevamente la Ley del Plan, como hizo con el famoso artículo 61, en un primer intento ya van tres- por dejar

sin recursos judiciales a los propietarios en procesos de expropiación de tierras y extinción de dominio.

En este caso el Gobierno modificó la Ley 388 de 1997, que establece los determinantes para el Ordenamiento Territorial, para incluir las Appa como uno más, aunque su objetivo sea el ordenamiento, pero de la producción agropecuaria, lo cual lesiona la autonomía local y regional, y la libertad del individuo para elegir una actividad productiva legítima.

Ese era el alega-

to del gobernador, mientras las ministras insistían en que la Resolución de la Zppa no es un determinante ambiental ni productivo, sino un referente, lo cual es cierto durante dos años máximo, después de los cuales el Ministerio establece oficialmente las Appa, que sí es vinculante para los municipios, los departamentos y los individuos, e incorpora "dentro las categorías de protección del suelo rural las áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos na-

turales".

En una lectura rápida del documento de la Upra me quedaron preguntas: ¿Es confiable su determinación de áreas si 14 de los 22 municipios tienen retraso catastral superior a 10 años? Además, si un productor cambia de actividad por los diseños de las Appa y fracasa, ¿quién responde?



DIARIO DEL NORTE

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Vivian Lubo junto a su grupo de los ochenteros que rindieron homenaje a África.

Al rescate de los bailes de salón Vivian Lubo, la Reina de los ochenteros rindió homenaje a África en el Carnaval de Riohacha 2025



Por Betty Martínez Fajardo

La selva de África tocó los corazones de los ochenteros, comandados por su Reina Vivian Lubo y su Rey Momo, quienes disfrutaron de una noche carnalera en el salón Argelia en el hotel Gimaura.

Los colores vivos de los

vestidos que lucieron los ochenteros, la música marcada por temas que llama el tambor, la alegría de una noche cargada de risas es el llamado para rescatar los bailes de salón que marcaron una historia en el Carnaval de Riohacha.

"Sensacional, así simplemente, la fiesta de

los ochenteros, el mejor grupo del mundo, desde niñas, jóvenes, adultas, y ahora está un poquito más de jóvenes", así lo relató Vivian Lubo, quien hizo un sueño realidad.

En tanto, el Rey Momo, Reinaldo Melo, expresó que los riohacheros sí tienen tradición de Carnaval

de salón, de familia, y de fiestas elegantes.

"El Carnaval es una fiesta que alegra, que vuelve feliz a la gente y que nos une a todos", expresó.

La fiesta fue presentada por el popular Gerardo Toro, quien con su estilo particular a lo riohachero puso a gozar a los ochenteros.



Arling Brugés y Álvaro Gnecco.



Emperatriz Brugés y 'Chelo' Salas.



Germán Toro.



Janeth Molinares, Aldo Anicharico, Danilo Araújo, Esmeralda Valle, Yelitza Viñas, Darío Barros, entre otros.



Soraya Escobar y Laurentino Pérez.



Vivian Lubo, reina ochentera y Reinaldo Melo, el Rey Momo.

Soraya Gómez y 'el Negro' Mejía.





57

millones de litros de agua potable entregados en 2024, hablan de nuestro compromiso con las comunidades vecinas.

En 2024, el Tren del Agua de Cerrejón cumplió 10 años entregando más de 368 millones de litros de agua potable a 164 comunidades guajiras.



Siempre hemos sido beneficiarios del agua, que para nosotros es muy importante ya que contamos solo con la ayuda de Cerrejón. Cuando se presentan esos bloqueos en la línea férrea se nos dificulta la llegada del líquido y eso nos inquieta.

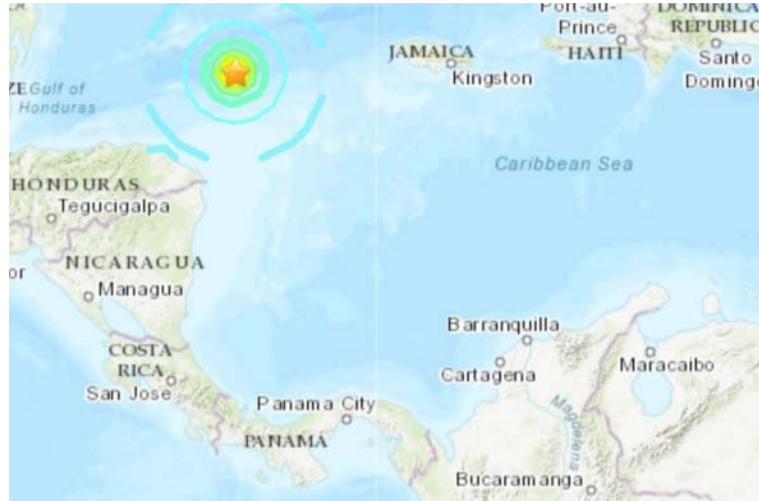
María Chiquinquirá Almazo

Autoridad de la comunidad de Mulamana.



Recomienda seguir las indicaciones de las autoridades competentes

Dimar descartó alerta de Tsunami en el Caribe y Pacífico colombiano



Dimar recomienda mantenerse atentos a la evolución del evento y seguir las indicaciones de las autoridades.

En las últimas horas, se registró un sismo de magnitud 7.6 ocurrido al norte de Honduras, la Dirección General Marítima, a través del Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis, informó a la comunidad costera de Colombia que de acuerdo con la evaluación realizada, se descarta la posibilidad de un tsunami para la costa Caribe y el

Pacífico colombiano.

La Dimar, recomienda mantenerse atentos a la evolución del evento y seguir las indicaciones de las autoridades competentes. Cabe recordar que solo las autoridades regionales y locales tienen la facultad de determinar e implementar medidas y acciones en sus respectivas áreas.

El Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis de la Autoridad Marítima Colombiana continuará monitoreando las condiciones océano-atmosféricas en el mar Caribe y emitirá boletines para mantener informada a la comunidad.

Vale recordar que un sismo de magnitud 7,6 sacudió el sábado 8 de

febrero al mar Caribe a unos 209 kilómetros de la costa de las Islas Caimán, lo que provocó alertas de tsunami para Puerto Rico y las Islas Vírgenes, según informaron las agencias de monitoreo de Estados Unidos.

El terremoto produjo breves alertas de tsunami que luego se levantaron en zonas costeras de las

DESTACADO Un sismo de magnitud 7,6 sacudió el sábado 8 de febrero al mar Caribe a unos 209 kilómetros de la costa de las Islas Caimán, lo que provocó alertas de tsunami en gran parte del Caribe.

Islas Caimán, Honduras y Cuba.

El Sistema de Alerta de Tsunami de Estados Unidos había advertido que podrían producirse olas de entre uno y tres metros en una docena de países, pero finalmente levantó las alertas para todos los territorios, sin reporte de daños.

El terremoto se produjo a escasos 10 kilómetros de profundidad a las 6:23 hora local y su epicentro se situó a 209 kilómetros al sur-suroeste de George Town, en las Islas Caimán, dijo el Servicio Geológico de Estados Unidos (Usgs).

Representan la belleza y diversidad cultural de la región

La Guajira se destaca como un departamento con accesibilidad universal en atractivos turísticos

En el marco de la VI convocatoria de 'Empretur: Accesibilidad Universal en Atractivos Turísticos de Colombia', la dirección de Turismo, logró que el Departamento ganara con la inclusión de seis atractivos turísticos de La Guajira.

El programa impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Viceministerio de Turismo, busca mejorar y fortalecer las condiciones de accesibilidad en hasta 180 atractivos turísticos a lo largo de los 32 departamentos del país, teniendo en cuenta el diseño universal para personas con discapacidad visual y auditiva.

Los atractivos turísticos ganadores fueron: las playas de Mayapo en el municipio de Manaure, balneario del Totumo, en San Juan del Cesar; playas del Cabo de la Vela; y la ran-



Los atractivos se convertirán en espacios más inclusivos para todos los visitantes.

chería Etnoturística en el municipio de Uribia.

Además del Callejón de las Brisas y el Santuario de Flora y Fauna en el Distrito

de Riohacha.

El director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, dijo que los atractivos no solo representan la

belleza y diversidad cultural de la región, sino que también se convertirán en espacios más inclusivos para todos los visitantes.



Rafael Zúñiga, director de Turismo de La Guajira.

"Desde la Administración departamental en articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Viceministerio de Turismo, continuamos trabajando en pro de iniciativas que promueven la accesibilidad universal en el turismo colombiano", dijo.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Reunió a diversos actores clave del territorio

Realizan Mesa Participativa para el Análisis de la Situación en Salud en La Jagua del Pilar



Los resultados en esta sesión servirán como insumo esencial para la planificación en salud del presente año.

En un esfuerzo por fortalecer la planificación en salud en el municipio, ayer domingo 9 de febrero se llevó a cabo una Mesa Participativa para el Análisis de la Situación en Salud en La Jagua del Pilar, liderada por la Secre-

taría de Salud, Educación y Promoción Social. El encuentro reunió a diversos actores clave del territorio con el fin de construir un diagnóstico colectivo sobre las necesidades y retos en materia de salud para el año 2025.

El evento contó con la participación de representantes de las sectoriales de Gobierno, Planeación, Hacienda y la Personería municipal. Asimismo, estuvieron presentes delegados del Hospital Donaldo Saúl Morón Man-

jarrez, concejales, líderes comunales, la Comisaría de Familia y la Inspección de Policía, quienes contribuyeron activamente con sus aportes y perspectivas.

Uno de los puntos centrales de la mesa fue garantizar un análisis par-

ticipativo que refleje las realidades y necesidades de la población. Para ello, la intervención de los presidentes de juntas de acción comunal y otros líderes comunitarios fue fundamental, asegurando que las problemáticas de la comunidad fueran visibilizadas en el proceso.

Los resultados obtenidos en esta sesión servirán como insumo esencial para la planificación en salud del presente año, permitiendo diseñar estrategias y programas más efectivos para mejorar las condiciones de salud en el municipio. Esta iniciativa refuerza el compromiso de las autoridades y la comunidad en la búsqueda de soluciones concretas para los desafíos en salud que enfrenta La Jagua del Pilar.

En un encuentro privado, varios periodistas de la región sur del departamento de La Guajira conmemoraron el Día del Periodista, una fecha significativa para exaltar la labor de quienes informan con responsabilidad y compromiso a través de distintos medios, como radio, televisión, prensa escrita y plataformas digitales.

Al evento asistieron reconocidos comunicadores como Jorge Oñate de El Molino, Aliskair y Edinson De la Hoz Rodríguez, Didier Hernández, José Ignacio Araujo Montero y Eder Negrette Zuleta, quienes compartieron reflexiones sobre los retos y transformaciones del ejercicio periodístico en la actualidad.

Durante el encuentro, Aliskair De la Hoz, comunicador social y director de noticias de Viva FM, re-

Se resaltó la evolución del periodismo con la era digital

Periodistas del sur de La Guajira celebraron su día destacando el rol esencial de la profesión

DESTACADO

Los periodistas Jorge Oñate, Aliskair y Edinson De la Hoz, Didier Hernández, José Ignacio Araujo Montero y Eder Negrette Zuleta compartieron reflexiones sobre el oficio.

saltó la evolución del periodismo con la era digital. "Definir qué es el periodis-

mo y qué hace un periodista era más fácil antes de la era digital, pero la esencia y la relevancia de la profesión han reforzado su sentido. En muchos aspectos, la naturaleza del concepto y la importancia del periodismo alcanzan nuevas dimensiones y atraviesan un proceso de resignificación", afirmó.

El evento sirvió como un espacio de reflexión sobre el papel fundamental de la prensa en la sociedad, la necesidad de mantener altos estándares de ética y veracidad, y los nuevos desafíos que enfrentan los periodistas en un mundo cada vez más digitalizado.



Este encuentro sirvió como un espacio de reflexión sobre el papel fundamental de la prensa en la sociedad actual.

Fue vista por última vez en su hogar

Icbf brinda acompañamiento a familia de menor de edad desaparecida en Fonseca

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) está brindando apoyo a los familiares a cargo de los cuidados de una menor de edad de 16 años que desapareció el pasado 5 de febrero en el municipio de Fonseca, La Guajira.

El equipo de protección activó los protocolos correspondientes con la visita al lugar de residencia de la menor de edad iniciando la coordinación



De acuerdo al Icbf, la joven se ha comunicado con su familia para informar que se encuentra bien.

necesaria para la protección de sus derechos, trabajando de manera conjunta con su familia y las autoridades locales. Asimismo, se ha proporcionado acompañamiento psicológico y social como apoyo durante el proceso.

La joven que fue vista por última vez en su hogar, tras varios días de incertidumbre, se ha comunicado con su familia para informar que se en-

cuentra bien, aunque su ubicación aún es desconocida. Una vez establecido su paradero, la entidad realizará las acciones pertinentes para la garantía de sus derechos.

El Bienestar Familiar está comprometido con la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, continuará desarrollando las acciones pertinentes para asegurar el regreso seguro de la menor de edad a su hogar.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Un pilar fundamental para mejorar la organización territorial Barrancas es el segundo municipio en concertar con Corpoguajira los determinantes ambientales en su Pbot

Ante Corpoguajira, el alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, presentó la protocolización de los determinantes ambientales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Pbot).

Después de 23 años de esfuerzos y planeación, esta herramienta se convierte en un pilar fundamental para mejorar la organización territorial, dotando de valor a los distintos usos del suelo en las áreas agrícola, minera, pecuaria, comercial e industrial.

El alcalde destacó la importancia del Pbot como una estrategia para aprovechar de manera óptima los recursos del municipio, al tiempo que se garantiza un uso responsable y sostenible del territorio.

“Este plan nos ayudará a organizar mejor nuestro municipio y a darle valor a cada uso de suelo”, afirmó el mandatario local,

subrayando que la nueva normativa busca equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental.

Por su parte, el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, expresó su satisfacción por este logro, señalando que Barrancas se convierte en el segundo municipio de la región en actualizar sus herramientas de planificación territorial.

“Esto nos permitirá a nosotros y a las organizaciones del Departamento hacer un mejor uso del suelo, garantizando la sostenibilidad ambiental de un territorio tan rico en recursos naturales como lo es Barrancas”, comentó.

El director resaltó la riqueza natural del municipio, mencionando la serranía del Perijá y el río Ranchería como ecosistemas estratégicos que deben ser preservados.

DESTACADO

El director Samuel Lanao resaltó la riqueza natural del municipio, mencionando la serranía del Perijá y el río Ranchería como ecosistemas estratégicos que deben ser preservados.

Además, enfatizó que todas las iniciativas, actividades y proyectos futuros en la región deberán alinearse con el ordenamiento territorial establecido en este nuevo marco normativo.

“Con esta significativa actualización, Barrancas se posiciona en la senda del desarrollo sostenible,



El alcalde destacó el Pbot como una estrategia para aprovechar de manera óptima los recursos del municipio.

comprometiéndose a cuidar sus recursos naturales mientras se fomenta el crecimiento económico y social del municipio”, añadió.

La colaboración entre la

Administración municipal y Corpoguajira será clave en la implementación efectiva de este plan y en la conservación del valioso patrimonio ambiental de Barrancas.

En la Alta Guajira

Comunidad de Parisheru lucha por mantener la sede administrativa en la I.E.E. Integral Rural Puerto Nuevo

Habitantes de la comunidad de Parisheru, jurisdicción del municipio de Uribe, piden a la Secretaría de Educación municipal que en este lugar se mantenga la Dirección Administrativa de la Institución Etnoeducativa Integral Rural Puerto Nuevo.

La petición es respaldada por los padres de familia y la autoridad tradicional, quienes han manifestado la disponibilidad para liderar acciones y gestiones para el mantenimiento de esta administración en la sede principal mencionada.

Así mismo, la junta directiva de la Asociación de Trabajadores de la Educación de la Guajira -Asodegua, fue informada por parte de los profesores sobre la situación, recibiendo el debido acompañamiento para rechazar esta decisión y respaldar las acciones que se han programado en favor de la autonomía y derechos de la comunidad de Parisheru de conservar la administración de la Institución como sede principal.



Asodegua respalda que la comunidad conserve la administración de la Institución.



Colombia cuenta con un Sistema Nacional de Detección de Alerta de Tsunami

Colombia cuenta con un Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami (Sndat), que opera de manera continua bajo protocolos técnicos especializados para el monitoreo y evaluación de eventos con potencial de generar un tsunami que afecte el territorio colombiano.

Las entidades del Sndat, el Servicio Geológico Colombiano (SGC), la Dimar y la Ungrd, trabajan de forma coordinada en la generación de alertas en tiempo real, per-



El Sistema de Detección opera de manera continua bajo protocolos técnicos especializados.

mitiendo una respuesta oportuna por parte de las autoridades locales y nacionales.

La entidad reiteró a la ciudadanía la importancia de informarse a través de fuentes oficiales.

Sobre la alerta el pasado sábado de Tsunami a raíz de un fuerte terremoto cerca a las islas Caimán en el Caribe, se aclaró a la comunidad que no hay amenaza de tsunami para la costa Caribe ni la zona insular de Colombia, de acuerdo con el análisis realizado por el

Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis de la Dirección General Marítima.

Si bien el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC) de Estados Unidos incluyó a Colombia en sus boletines 1 y 2 con un pronóstico general de tiempos de arribo para toda la cuenca, esto no significa que se haya declarado una amenaza de tsunami para el país. Importante mencionar que en el boletín número 3 ya no figura Colombia.

Estuvo en la Lectura del Bando en Villanueva Lolimar Robles Frías, Reina Juvenil de Riohacha, celebra el Carnaval con alegría y tradición



Lolimar Robles Frías expresó su emoción por representar a su región en estas importantes celebraciones.



En el marco de la Lectura del Bando y de las festividades de Carnaval de Villanueva, la Reina Juvenil Lolimar Robles Frías expresó su emoción y orgullo por representar a su región en estas importantes celebraciones.

Durante su intervención, destacó la importancia del Carnaval de Riohacha, uno de los más antiguos de Latinoamérica y el más antiguo de Colombia.

"Ayer fue la Lectura del Bando, un momen-

to muy especial para dar inicio a estas fiestas. Me siento emocionada de representar estas fiestas. Queremos que todos disfruten con fervor y alegría", afirmó la joven soberana.

Lolimar acompañó a su

hermana, Daliana Robles Mazeneth quien es la Reina Infantil 2025 en Villanueva y ha preparado con esmero un espectáculo lleno de color y tradición para rendir homenaje a las festividades de su tierra. Con entusiasmo, invi-

tó a toda la comunidad a vivir el Carnaval con el corazón y mantener viva la cultura Guajira.

"Mi mensaje para todos es que disfrutemos de los carnavales de La Guajira junto a su reino, y que siempre vivamos y sintamos la tradición con la mano en el corazón", expresó la Reina Juvenil. Además, reafirmó su compromiso de traer a Villanueva los emblemáticos embarradores, asegurando que como soberana cumplirá con las peticiones de su comunidad.

Este año, el Carnaval de Riohacha y Villanueva promete ser una gran celebración en la que la cultura, la música y la tradición se fusionan para ofrecer un espectáculo inolvidable.

Desde hoy lunes

El Carnaval se toma las pantallas de Telecaribe con el programa La KZ

Todo está listo para el estreno hoy lunes 10 de febrero, del nuevo programa La KZ, un espacio con el que el Carnaval se toma las pantallas del canal regional, el cual se convertirá en el alma de esta importante fiesta tradicional.

La KZ llevará a todos los televidentes la alegría, el ritmo y la herencia cultural de la fiesta más grande de la región Caribe de la mano de Mary Borrás, Kevin Coba y Natalya Ruiz.

Con un formato lleno de música, danza y mucha tradición, La KZ le hará vivir a los espectadores de Telecaribe el Carnaval como nunca antes. En cada episodio podrán disfrutar de invitados especiales, entrevistas con artistas y hacedores, y un sinfín de sorpresas que ce-

lebran las raíces caribeñas. Un Carnaval que no se detiene y que ahora acompañará a los televidentes durante todo el día.

Las conocidas KZ iniciarán como bailes populares para celebrar el Carnaval. En esos escenarios se presentaban los grupos musicales de la época o se usaba un 'picó' para amenizar la celebración, después se fueron extendiendo a los pueblos para los festejos de carnavales o fiestas patronales.

Así será la fiesta diaria en La KZ:

De lunes a viernes:
- 9:00 a 11:30 a.m.: Inicia el día con todo, celebrando con los hacedores del Carnaval. Disfraces, comparsas, historias y los orígenes de esta tradición

que está en el corazón de toda la región Caribe.

-3:00 a 6:00 p.m.: ¡El ritmo no para! Un espacio para vivir la música y la energía de los artistas del Carnaval, con presentaciones en vivo y entrevistas exclusivas.

- 8:30 a 10:00 p.m.: Para cerrar el día gozando, La KZ abre sus puertas al público para conversar, compartir y, por supuesto, pedir sus canciones favoritas, porque en este Carnaval toda la comunidad es parte de la fiesta.

Sábados y domingos:
- 7:00 a 8:00 p.m.: La fiesta no para. Los fines de semana también habrá un espacio especial para seguir celebrando.

La invitación es a no perderse la programación especial de Telecaribe, el canal del Carnaval.



La KZ le hará vivir a los espectadores de Telecaribe el Carnaval como nunca antes.

Murió César Tulio Reales

En Riohacha, a la edad de 57 años, falleció César Tulio Reales Magdaniel, al sufrir un infarto en su residencia. Fue un luchador de la población en condición de discapacidad de la cual fue su representante en el Distrito.

César Tulio, perteneció al comité de discapacidad del Distrito por un periodo de cuatro años desde el 2019 hasta el 2023, defendiendo siempre los derechos de esa población.

A la edad de los siete años perdió la vista, lo que lo llevó a aprender el len-

guaje braille, un sistema de lectura que se lee con los dedos de ambas manos.

Su lucha por los derechos de la población en condición de discapacidad fue reconocida por la Administración Distrital, en las mesas de trabajo realizadas en la ciudad.

Sus familiares y amigos lo reconocen como una persona alegre, amante del vallenato clásico, y del fútbol.

Acompañado de sus familiares y amigos, fue sepultado ayer en el cementerio central de la ciudad de Riohacha.

Le sobreviven su madre Ena Magdaniel de Reales, sus hermanos el periodista Yuri Reales, Linda, Yeini, Richard, Erikc. César, Pedro, Einer y Eideliant.



La Nasa seguirá de cerca trayectoria del asteroide 2024 YR4

El asteroide 2024 YR4 está bajo vigilancia debido a la posibilidad de que colisione con la Tierra en diciembre de 2032.

Aunque actualmente se estima que hay un 2,2% de probabilidad de impacto, esta cifra ha fluctuado en los últimos días. El asteroide, que fue descubierto el 27 de diciembre en Chile, mide entre 40 y 90 metros de diá-

metro y es el primer objeto en alcanzar el nivel 3 en la escala Torino, lo que indica un riesgo significativo.

A partir de finales de abril, 2024 YR4 dejará de ser visible desde la Tierra, por lo que se utilizará el telescopio espacial James Webb.

Este telescopio, ubicado a 1,5 millones de kilómetros de la Tierra, permitirá determinar el tamaño exacto del asteroide.

Si se confirma que el asteroide es mayor de 50 metros, las consecuencias de un impacto en una zona poblada serían catastróficas.



Se ha puesto de relieve las tensiones existentes dentro del Gobierno

Renunció Susana Muhamad, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La renuncia de Susana Muhamad como ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha generado un gran revuelo en el ámbito político, especialmente en el contexto de la crisis que se desató en el Consejo de Ministros.

A pesar de sus afirmaciones iniciales de no renunciar a su cargo ni al proyecto ambiental, su desacuerdo con la llegada de Armando Benedetti como jefe de Despacho Presidencial marcó un punto de quiebre. Muhamad expresó su imposibilidad de trabajar junto a Benedetti, citando su postura como feminista y su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres.

Por otro lado, el presidente Gustavo Petro defendió

la inclusión de Benedetti en su gabinete, argumentando que todos merecen una segunda oportunidad y subrayando su visión sobre las relaciones entre hombres y mujeres.

Esta situación ha puesto de relieve las tensiones existentes dentro del Gobierno, así como las diferentes perspectivas sobre la equidad de género y las dinámicas de poder en el seno del gabinete. La renuncia de Muhamad podría tener implicaciones significativas para el futuro del Ministerio y del proyecto ambiental del Gobierno.

La renuncia de Susana Muhamad, junto con la de otros altos funcionarios como el ministro de Cultura, Juan David Correa, y el director del Dapre,



La renuncia de Susana Muhamad y de otros funcionarios ha generado una ola de incertidumbre.

Jorge Rojas, ha generado una ola de incertidumbre en el gabinete del presidente Gustavo Petro. Estas dimisiones evidencian una posible fractura inter-

na en el Gobierno, lo que ha llevado a Muhamad a anticipar que su salida podría ser solo el inicio de una serie de renuncias.

Su declaración sobre la

necesidad de una reorganización del Consejo de Ministros sugiere que la crisis actual podría extenderse, aunque no ha especificado quiénes podrían ser los próximos en dejar sus cargos. La administración Petro enfrenta un momento delicado, y la falta de información sobre quién ocupará el puesto de Muhamad en el Ministerio de Ambiente añade más inquietud.

A medida que se desarrolla esta situación, queda por ver cómo afectarán estos cambios a la gestión del Gobierno y qué medidas tomará el presidente para estabilizar su gabinete. La incertidumbre prevalece, y los próximos días serán cruciales para determinar el rumbo del Ejecutivo.

Se comercializa bajo la marca Avocados from Colombia

Aguacate Hass colombiano conquista el Super Bowl 2025 con un crecimiento del 350 % en exportaciones

El Super Bowl 2025 tuvo un ingrediente especial: más de 6.500 toneladas de aguacate Hass colombiano estuvieron en las mesas de los aficionados antes, durante y después del partido entre los Kansas City Chiefs y los Philadelphia Eagles, que se jugó ayer domingo 9 de febrero en Nueva Orleans.

Este volumen de exportación representa un incremento del 350 % frente a las 1.336 toneladas enviadas en 2024, consolidando a Colombia como un actor clave en la industria global del aguacate Hass.

“La diversificación y consolidación de las exporta-



El aguacate colombiano estuvo en las mesas de los aficionados antes, durante y después del Super Bowl.

ciones agropecuarias es un objetivo estratégico de Colombia. Avanzamos

con resiliencia en la apertura de nuevos mercados y en el fortalecimiento de

los existentes, como Estados Unidos”, afirmó la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino.

El crecimiento de las exportaciones ha sido impulsado por decisiones estratégicas en política agropecuaria, que han fortalecido las cadenas productivas. Además, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha desempeñado un papel fundamental con el programa ‘Inspección en Origen’, en el que participaron 20 plantas de empaque en Antioquia, Quindío, Caldas, Valle del Cauca y Risaralda.

Este proceso permitió un control fitosanitario más eficiente y mejoró la logística de exportación.

El Super Bowl se ha convertido en una vitrina global para el aguacate Hass colombiano, que se comercializa bajo la marca Avocados from Colombia.

En 2023, el subsector alcanzó un valor de 180,1 millones de dólares, cifra que en 2024 creció a 267,3 millones de dólares, lo que representa un incremento del 48,5 %, según Corpohass.

Las exportaciones agropecuarias colombianas siguen en ascenso. En 2024, el país registró un crecimiento del 14 % en comparación con 2023, con ventas al exterior por 11.491 millones de dólares, de acuerdo con datos del Dane y la Dian.

Estados Unidos sigue siendo el principal destino, con un 27,5 % de participación, seguido por Panamá, China, Países Bajos, Ecuador, India y Brasil.

Ministerio TIC y Colombia Compra Eficiente lanzan Mesa de Diálogo para la modernización del Secop



Cada una de estas aplicaciones requiere actualizaciones y soporte por separado.

Con el objetivo de construir un sistema más eficiente, accesible y transparente, se instaló, en el Ministerio TIC, una Mesa de Diálogo Nacional, que busca desarrollar una plataforma

actualizada, con rapidez en sus procedimientos, integración con otras herramientas digitales y disponibilidad permanente de los servicios frente a los procesos de contratación estatal.

Esta iniciativa es liderada por el Ministerio TIC y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

“Hoy, celebro como colombiano la decisión de trabajar en pro de un desarrollo robusto, que fortalezca los procesos contractuales del país. Es necesario que trabajemos en la soberanía tecnológica, en lo que desde hace muchos años hemos llamado software libre”, resaltó el ministro TIC (e), Belfor Fabio García Henao.

La Agencia Nacional de Contratación Pública Co-

lombia Compra Eficiente ha identificado falencias en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop), que afectan la eficiencia y transparencia en los procesos de adquisición del Estado. En la última década, la operación, mantenimiento y mejoras del sistema han representado un gasto de \$127.000 millones.

“Existe la urgencia de modernizar el Secop, yo lo comparo con un carro viejo que ya requiere renovación, porque se ha convertido en un dolor de cabeza para proveedores, contratistas

y entidades estatales. Por ejemplo, este sistema no cumple con estándares internacionales como los del World Wide Web Consortium (W3C), lo que limita su accesibilidad y afecta a usuarios con discapacidad visual”, destacó Cristóbal Padilla, director de la Agencia Colombia Compra Eficiente.

Cada una de estas aplicaciones requiere actualizaciones y soporte por separado, lo que obliga a los desarrolladores a manejar distintas tecnologías, elevando los costos y complejidad del sistema.

Con el objetivo de avanzar en la discusión del proyecto

Presidente de la Cámara confirma sesiones extraordinarias para debatir reforma a la salud

El presidente de la Cámara de Representantes, Jaime Raúl Salamanca, ha anunciado que se convocarán sesiones extraordinarias para debatir el nuevo proyecto de reforma a la salud, tras una conversación telefónica con el presidente Gustavo Petro. Salamanca destacó que el Gobierno ha decidido llevar a cabo estas sesiones la próxima semana con el objetivo de avanzar en la discusión del proyecto.

El presidente de la Cámara mencionó que, a pesar de que inicialmente se había informado que no se llevarían a cabo estas sesiones, la disposición del presidente Petro y del ministro de Salud, Guiller-

DESTACADO

El presidente de la Cámara expresó su compromiso de atender el llamado del presidente y trabajar en conjunto para avanzar en el trámite del proyecto en el Senado de la República.



Indicó Jaime Salamanca, que lo importante es construir consensos y buscar la aprobación de la reforma.

mo Alfonso Jaramillo, ha cambiado, permitiendo así aprovechar el tiempo antes del inicio del periodo de sesiones ordinarias. Salamanca subrayó la importancia de construir consensos y buscar la aprobación de una reforma que beneficie al sistema de salud.

Además, indicó que las sesiones extraordinarias serán pocas en número, lo que sugiere un enfoque concentrado en la discusión del tema. El presidente de la Cámara expresó su compromiso de atender el llamado del presidente y trabajar en conjunto para avanzar en el trámite del proyecto en el Senado.

La economía colombiana habría crecido 1,8 % en 2024

Gobierno apunta en 2025 a inflación meta de 3% del Banco de la República y crecimiento de 2,6 %

El Gobierno nacional presentó el viernes pasado el informe de los resultados fiscales y macroeconómicos de 2024 y las proyecciones para 2025, cifras que le permiten al país 'retornar a una senda de crecimiento sostenido', según el equipo técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, Diego Guevara Castañeda, la economía colombiana habría crecido 1,8 % en 2024 (el resultado final será revelado la semana entrante por el Dane), cifra que supera en 0,1 puntos porcentuales la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024, pero 'sustancialmente superior' al crecimiento de 2023 (0,6 %).

Diego Guevara Castañeda, ministro de Hacienda, dijo que la economía colombiana habría crecido 1,8 % en 2024.



El informe Actualización Plan Financiero 2025 señala que el Ministerio de Hacienda proyecta para 2025 un crecimiento de 2,6 %, 'consolidando el proceso de recuperación', gracias al impulso de la demanda interna, las exportaciones no tradicionales y la recomposición

de la canasta exportadora. "La reducción sostenida de la inflación y la estabilidad en la balanza de pagos son señales alentadoras", destaca el equipo técnico, y prevé que "la inflación al cierre de este año se ubicará dentro del rango meta fijado por el Banco de la República" (3

%), consolidando la tendencia a la baja iniciada en 2023.

A pesar de los desafíos, el Gobierno nacional mantiene su compromiso con la sostenibilidad macroeconómica y fiscal, impulsando la inversión y la productividad como motores clave del crecimiento. "Para ello -dice el informe-, resulta fundamental profundizar los pactos económicos que viabilizan inversión y que han sido promovidos por esta administración en conjunto con el sector privado, tales como el Pacto por el Crédito, el Pacto por la Diversificación Exportadora y los planes de reindustrialización y reactivación, entre otros".

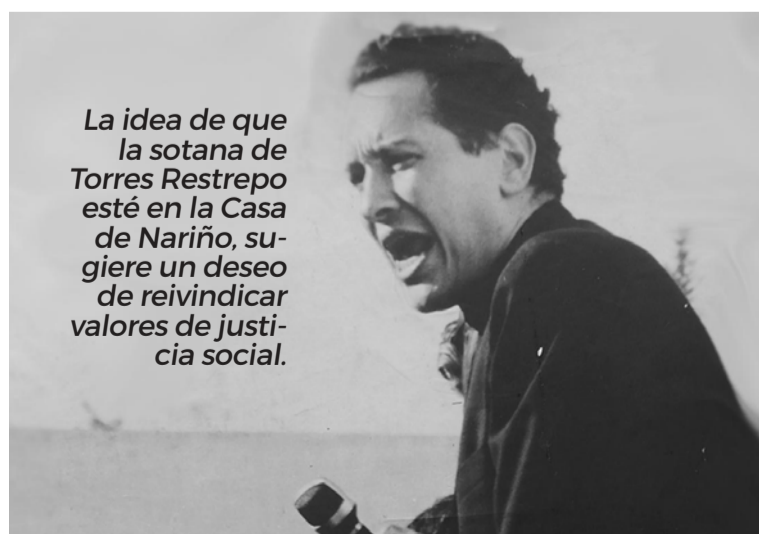
No obstante, el documento señala que el déficit

DESTACADO

El Gobierno nacional mantiene su compromiso con la sostenibilidad económica y fiscal, impulsando la inversión y la productividad como motores clave del crecimiento.

del Gobierno nacional Central (GNC) en 2024 se ubicó en 6,8 % del PIB, es decir, 2,6 puntos porcentuales por encima del dato observado en 2023, "resultado de los retos fiscales, presupuestales y de liquidez que enfrentó el Gobierno tras una caída inédita en el recaudo tributario, lo que afectó el financiamiento del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2024".

Sotana del cura guerrillero Camilo Torres será declarada patrimonio nacional por el presidente Gustavo Petro



La idea de que la sotana de Torres Restrepo esté en la Casa de Nariño, sugiere un deseo de reivindicar valores de justicia social.

A través de su red social de X, el presidente Gustavo Petro le respondió a Antonio García, líder del ELN, después de que este asegurara que el mandatario está aplicando una 'doctrina nazi' por la violencia en el Catatumbo.

Al respecto, el presidente repuso: "Puede Antonio García atacarme lo que quiera e intentar matarme si lo desea. Muchos revolucionarios han muerto bajo las balas del ELN".

Además, aseguró que "la historia es la historia y

no perdona", agregando que "la nueva generación del ELN decidió manchar (su) bandera con cocaína y ya no la entiende, no sabe qué significa: rojo y negro significa libertad o muerte y las mafias son la esclavitud contra el pueblo".

El presidente Gustavo Petro reveló que su Gobierno tomará una decisión: "Ustedes permitieron que los 'traquetos' levanten la bandera roji-negra y no les importó la sotana de Camilo Torres Restrepo, que aún guar-

do. La volveré patrimonio nacional y estará en la sala de la revolución de la Casa de Nariño, a donde espero el pueblo llegue". Esta declaración se da en un contexto en el que critica la permisividad hacia la violencia y el narcotráfico, simbolizado en su referencia a los 'traquetos' que, según él, han levantado una bandera que representa un legado de descomposición social. La idea de que la sotana de Torres Restrepo esté en la Casa de Nariño, sugiere un deseo de reivindicar valores de justicia social y de lucha por los derechos del pueblo.



Como parte de un proceso de reestructuración en su gabinete Presidente Petro pidió la renuncia a todos sus ministros y alto funcionarios

El presidente Gustavo Petro ha tomado la decisión de solicitar la renuncia de todos sus ministros y altos funcionarios como parte de un proceso de reestructuración en su gabinete, en respuesta a la crisis que enfrenta su Gobierno. Esta medida se produce tras una reunión polémica que fue transmitida públicamente, lo que ha generado controversia y críticas hacia su Administración.

Petro comunicó su decisión a través de la red social X, donde enfatizó la necesidad de realizar cambios en el gabinete para asegurar un mejor cumplimiento de los



Petro comunicó su decisión a través de X, donde plantea la necesidad de realizar cambios en el gabinete.

compromisos establecidos con la ciudadanía. Este movimiento busca fortalecer su Gobierno y afrontar los desafíos actuales de manera más eficaz.

Durante la sesión en vivo desde la Casa de Nariño, el presidente hizo un análisis exhaustivo sobre el avance de los ministerios en relación con los compromisos adquiridos. En particular, destacó los ministerios que enfrentan mayores retrasos:

Ministerios con baja gestión

Ministerio de Educación: Este Ministerio fue señalado como el de mayores atrasos, con 18 de 19

compromisos aún pendientes, lo que se traduce en un alarmante incumplimiento del 95%.

Ministerio de Minas y Energía: Aquí, el Gobierno reportó que el 84% de los compromisos siguen sin ejecutarse, incluyendo aspectos cruciales como la transición hacia energías limpias y la responsabilidad del sector energético en este proceso.

Ministerio de Defensa: Este Ministerio presenta un 65% de compromisos pendientes, lo que también refleja una falta de avance en sus responsabilidades.

Como siguiente paso, después de la renuncia protocolaria presentada por el gabinete, el presidente deberá decidir qué ministros continuarán en sus cargos, lo que podría influir en la reestructuración y el enfoque del Gobierno en el cumplimiento de estos compromisos.

La Defensoría del Pueblo de Colombia, en el marco de la audiencia bilateral con el Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes, Gehad Madi, presentó un balance detallado sobre la situación migratoria en el país, con énfasis en la población venezolana en tránsito, la situación en la frontera colombo-panameña, y las deportaciones desde Estados Unidos, así como una serie de recomendaciones a los Estados para la protección de los derechos.

De acuerdo con el monitoreo realizado por la entidad, en 2024 se registró un total de 400.612 personas migrantes cruzando por la región del Urabá Darién. La mayoría provienen de Venezuela (302.185), seguidos de Ecuador (22.785), Colombia (17.529), Haití (17.329), China (12.214) e India (6.927). De este total, 126.151 son mujeres,

Con énfasis en la población venezolana en tránsito Defensora del Pueblo Iris Marín alerta sobre riesgos y vulneraciones a los derechos de las personas migrantes

195.369 hombres y 72.092 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Nnaj).

La Defensoría alertó sobre la especial vulnerabilidad de mujeres, niñas y adolescentes, quienes enfrentan altos riesgos de violencia sexual y de género. Además, se evidenciaron deficiencias en los mecanismos para verificar el parentesco de menores con adultos acompañantes, aumentando el peligro de trata de personas y explotación.

Asimismo, la entidad señaló la devolución de migrantes por parte del Servicio Nacional de Fronteras de Panamá (Senafrent), lo que ha obligado a muchas personas a utilizar rutas más peligrosas. A esto se suma la reciente

expedición del Decreto 194 de 2024 en Panamá, que impone sanciones a quienes ingresen irregularmente desde Colombia, lo que podría agravar la crisis humanitaria en la frontera.

En cuanto a la población migrante venezolana, Colombia continúa siendo el mayor país receptor, con 2.808.165 personas registradas. De ellas, 1.979.452 cuentan con Permiso por Protección Temporal (PPT). La Defensoría del Pueblo mantiene un monitoreo del flujo migratorio en la frontera con Venezuela. Desde el 1 de enero hasta el 15 del mismo mes, se registró una cifra total de 6.921 personas en tránsito, de las cuales 5.851 son de nacionalidad venezolana.



En 2024 se registró un total de 400.612 personas migrantes cruzando por la región del Urabá.

Criticó a Antonio García, líder del grupo guerrillero ELN desvió sus ideales al involucrarse en el tráfico de cocaína, advirtió Petro



Según Petro, el ELN ha contribuido a la violencia y el desplazamiento forzado de los campesinos.

El presidente Gustavo Petro ha expresado su fuerte rechazo hacia el ELN (Ejército de Liberación Nacional) a través de sus redes sociales, destacando el impacto negativo que este grupo guerrillero ha tenido en la crisis humanitaria que afecta la región del Catatumbo.

Petro ha señalado que el ELN se ha desviado de sus ideales originales al involucrarse en el tráfico de cocaína, lo que ha llevado a la explotación y esclavi-

tud de los campesinos en la zona.

En su mensaje, el mandatario hizo referencia a un informe de inteligencia que indica la ubicación de miembros del ELN y sus disidencias tanto en Colombia como en Venezuela. Criticó a Antonio García, líder del ELN, afirmando que su accionar ha ensombrecido la imagen del grupo y ha traicionado la confianza de quienes lo apoyaron. Según Petro, el ELN ha contribuido a la violencia y el desplazamiento forzado de los campesinos, además de asociarse con actores criminales que han llevado a la destrucción de comunidades.

El presidente también hizo hincapié en cómo el tráfico de drogas del ELN ha tenido consecuencias devastadoras no solo en Colombia, sino también en otros países, mencionando el caso de Haití y la situación en Venezuela. En su conclusión, Petro acusó a García de sabotear los esfuerzos de paz y de haber traicionado los ideales revolucionarios del grupo, lo que ha resultado en odio y muerte en lugar de justicia y libertad.

Sería responsable de los videos intimidatorios difundidos en redes Ofrecen recompensa de hasta \$100 millones por Nain Andrés Pérez Toncel alias 'Nain' o 'el Menor'

La Policía Nacional ofrece una recompensa de hasta 100 millones de pesos por información que permita dar con el paradero y captura de Nain Andrés Pérez Toncel Alias 'Nain' o 'el Menor'.

Este sujeto sería un presunto integrante de las Autodefensas Conquistadores de La Sierra Nevada, quien presuntamente cumpliría el rol de cabecilla y sicario de La Guajira y el responsable de los videos intimidatorios difundidos a través de las redes sociales, donde los delinquentes salen 'enmascarados', generando temor entre la ciudadanía.

El Departamento de Policía Guajira, a través de la Seccional de Investigación Criminal y la Seccional de Inteligencia Policial, adelantan labores



investigativas con avances significativos que han permitido contrarrestar los índices delictivos y dar con el paradero de estos actores criminales.

EL MÁS BUSCADO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
Hasta \$ 100.000.000 millones de pesos, en RECOMPENSA

**ALIAS NAIN
NAIN ANDRES
PÉREZ TONCEL**

Alias Nain presuntamente cumpliría el rol de cabecilla y responsable de algunos videos intimidatorios.

El brigadier general Herbert Luguiv Benavidez Valderrama, comandante región de Policía No.8, afirmó que la Policía Na-

cional está comprometida con la seguridad de los guajiros y que no permitirá que se siga aterrizando a los ciudadanos.

DESTACADO
Autoridades ofrecen 100 millones de pesos por información que permita dar con el paradero y captura de Nain Andrés Pérez Toncel Alias 'Nain' o 'el Menor'.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que atente contra la seguridad y tranquilidad, como también brindar información sobre grupos delincuenciales y estructuras criminales.

La mercancía está valorada en 37 millones de pesos Incautan 29.890 cajetillas de cigarrillos extranjeros de contrabando en el municipio de Albania

En un operativo conjunto entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional, se logró la incautación de cigarrillos de contrabando en la vía que comunica a Albania con el municipio de Maicao.

El procedimiento se llevó a cabo en el kilómetro 62 de la mencionada vía, donde las autoridades iban a realizar un control de rutina a una camioneta tipo van. Al recibir la señal de pare, el conductor del vehículo hizo caso omiso y emprendió la huida,

DESTACADO
Los uniformados hallaron en el interior del vehículo 29.890 cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas, mercancía valorada en \$37 millones,



El conductor hizo caso omiso y emprendió la huida, abandonando el automotor metros más adelante.

abandonando el automotor metros más adelante.

Tras una inspección del vehículo, los uniformados hallaron en su interior 29.890 cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas, mercancía valorada en aproximadamente 37 millones de pesos, la cual pretendía ser ingresada ilegalmente al país.

La mercancía incautada fue dejada a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) para los trámites correspondientes.

Con este operativo, la Policía Nacional y el Ejército Nacional reiteran su compromiso con la lucha contra el contrabando y la preservación de la seguridad ciudadana en la región.

Dentro de la estrategia 'Turismo seguro en parques' la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira, con su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, del Distrito Especial de Policía Maicao, llevó a cabo acciones de Gestión Comunitaria, vigilancia y control en el Parque Boscán, ubicado en la calle 6 - 6ª entre carreras 13 - 14, barrio Boscán, cuadrante 6 de Maicao, con el objetivo de mejorar el entorno urbano y fomentar el uso adecuado del espacio público, especialmente para el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

La actividad se desarrolló alineada al modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, con la implementación de la estrate-

Con acciones de vigilancia y control en el Parque Boscán Policía despliega la estrategia 'Turismo seguro en parques' para fortalecer la seguridad en Maicao

gia 'Turismo seguro', para garantizar la seguridad de los turistas y residentes en los destinos turísticos del municipio de Maicao.

Igualmente, se busca incrementar la seguridad, tranquilidad y convivencia de los turistas nacionales, extranjeros, visitantes y comunidad en general, mediante actividades de patrullajes, registro, control a vehículos, motocicletas y motocarros, solicitud de antecedentes a personas e identificación de guarismos, con el fin de lograr la recuperación de automotores o autopartes y a su vez contra-

restar posibles acciones de sujetos dedicados a los delitos de impacto como hurto a personas, homicidio, extorsión, secuestro, microtráfico, Escnna, trata de personas entre otros.

Además, se socializó y se brindó información y orientación sobre la cultura de corresponsabilidad que deben tener todos los ciudadanos con el cuidado, conservación y preservación de los entornos deportivos, recreativos, turísticos, patrimoniales, culturales y ambientales.

Con las campañas 'Turismo sano sin drogas' y 'Quiero a mi ciudad', la

Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad, el bienestar de la comunidad y la promoción de espacios seguros.

Por último, se dieron a conocer las líneas emergentes y canales de denuncia como el 123 de la Policía Nacional, número emergente de la patrulla # 6 del sector, para informaciones de bandas o actores dedicados a los diferentes delitos de impacto, el 165 del Gaula para contrarrestar la extorsión y el secuestro, y el 141 del Icbf para vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.



La actividad consiste en realizar patrullajes.



Les incautaron una subametralladora, un proveedor y 30 cartuchos Capturan a dos hermanos que podrían estar implicados en el homicidio de un comerciante en el municipio de Maicao

Una fuente policial informó en las últimas horas sobre la captura de dos hermanos que tenían en su poder una subametralladora y elementos para la misma, y que al parecer estarían presuntamente involucrados en el homicidio del comerciante Luis Fernando Ramírez Lindao, en hechos ocurridos el pasado lunes 3 de febrero en la calle 14 con carrera 24 del barrio El Carmen de Maicao.

El operativo se llevó a cabo mediante una orden de allanamiento y registro en una vivienda ubicada en la calle 20 con carrera 6 del barrio Ovidio Mejía. En el lugar fueron capturados Antonio Naranjo Mojica, alias 'El electricista', de 29 años de edad y Yerimar Naranjo Mojica, alias 'Yeri', de 22 años de edad.

Asimismo, la fuente ligada al operativo dio a conocer que en esta diligencia judicial se halló en poder de los hermanos un arma de fuego de porte ilegal tipo subametralladora, calibre 9 milímetros, con un proveedor y 30 car-



En poder de los dos capturados se halló una subametralladora, calibre 9 milímetros.

tuchos.

Según las investigaciones adelantadas, los capturados estarían presuntamente implicados en la dinamización de homicidios en el municipio de Maicao. Además, el arma incautada será sometida a cotejo balístico para determinar su posible uso en hechos recientes de homicidio en esta zona fronteriza.

Los capturados fueron puestos a disposición de



Luis Fernando Ramírez Lindao, asesinado.



El crimen del comerciante ocurrió el pasado 3 de febrero en la calle 14 con 24 del barrio El Carmen de Maicao.

la Fiscalía URI de Maicao y deberán responder por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos.

La Policía Nacional re-

afirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, e invita a la comunidad a colaborar con información que permita la identificación y judicialización de personas involucradas en actividades delictivas.

Cuatro de los lesionados ya fueron identificados Nueve personas resultaron heridas en un triple choque en la vía Buenavista - San Juan del Cesar

El choque entre tres vehículos dejó al menos nueve personas heridas la madrugada del domingo 9 de febrero en la vía Buenavista - San Juan del Cesar en el sur de La Guajira.

Cuatro de las personas heridas fueron identificadas como: Darling Daya-

na Díaz Brito, Keilys Pérez, ambas enfermeras y Dickson Silva, conductor del equipo medicalizado, quienes se desplazaban en la ambulancia, mientras que, la cuarta persona es el conductor de la motocicleta José Castillo, el cual presentó una herida

en uno de sus brazos.

Las autoridades señalaron que una de las tres personas que iba como pasajero en el carruaje fue quien recibió los mayores golpes y presenta trauma craneoencefálico, siendo el paciente más grave del percance vial. Además,

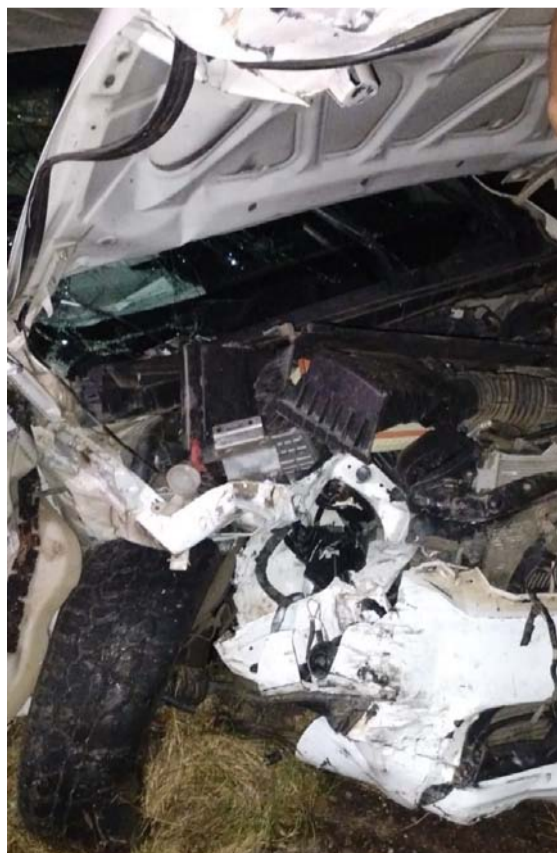
hace parte de las personas que no han sido identificadas.

Los vehículos involucrados en el choque múltiple son una ambulancia de la

E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo, una motocicleta con carruaje de color rojo, donde se transportaban cuatro personas, entre ella un menor de edad, y un automóvil Mazda Millenio, en el que iban las otras dos personas.

Al parecer el motocarro iba sin luces lo que hizo que el conductor de la ambulancia no lo viera y al tratar de evitar el choque impactó con el otro automotor que iba en el carril contrario.

Los nueve heridos de este accidente vial fueron llevados de urgencia hasta la clínica San Juan Bautista de San Juan del Cesar, donde fueron atendidos de manera inmediata por los galenos en turno. Los ocupantes del automóvil resultaron con lesiones leves, y solo recibieron una valoración. Estas dos personas son habitantes del sector El Cerro en zona rural del municipio de Hatonuevo.



una de las tres personas que iba como pasajero en el carruaje fue quien recibió los mayores golpes y presenta trauma craneoencefálico.

Fueron dejados ante la autoridad judicial competente Dos detenidos por porte ilegal de municiones de uso exclusivo de las FF.AA. en la vía Paradero – Maicao

Dos personas que se movilizaban en un vehículo fueron capturadas por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas y/o municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en medio de las acciones de vigilancia y control de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional a la altura del kilómetro 96+800 de la vía Paradero – Maicao.

La fuente policial informó que los capturados fueron identificados como Heriberto Pinzón Tavera de 51 años de edad, de ocupación conductor y Javier David Valbuena Duarte de 56 años, también conductor, quienes se movilizaban en un vehículo clase bus, de placas TTW435 afiliado a la em-



Uniformados practicaron un registro al vehículo y hallaron en su interior municiones.

presa Copetran.

Los uniformados le practicaron un registro al vehículo, hallando en su interior una caja de cartón que contenía dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (2.468) unidades de fósforos eléctricos y mil setecientos setenta y seis (1.776) unidades de cápsulas detonantes número 8, al indagarles por los documentos que acreditan la legalidad de dichos elementos manifestaron no tenerla.

Asimismo, informaron que ambos hombres fueron notificados sobre sus derechos como personas capturadas por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas y municiones, siendo dejados a disposición de la Fiscalía URI en turno de Maicao, para las respectivas audiencias.

Para la protección de los 25 municipios del departamento Ejército Nacional neutraliza a un integrante del ELN e incauta material de guerra en La Paz, Cesar

En el marco del Plan de Campaña Ayacucho, soldados del Batallón de Alta Montaña N.7 de la Décima Brigada sostuvie-

ron un combate contra integrantes de la Estructura Gustavo Palmesano, del Frente de Guerra Norte, del grupo al margen de

la Ley ELN, en zona rural del municipio de La Paz, Cesar.

En la acción militar se dio de baja a uno de

los integrantes de esta estructura criminal, así como la incautación de dos fusiles, una escopeta, seis artefactos explosivos

DESTACADO

En la acción militar se dio de baja a uno de los integrantes de esta estructura, así como la incautación de dos fusiles, una escopeta, seis artefactos explosivos, entre otros.



improvisados, material de comunicaciones, intendencia, además de proveedores y municiones de diferente calibre, elementos con los que pretendían atentar en contra de la población civil y la Fuerza Pública.

Las tropas continúan la operación en el área con el apoyo de armamento de largo alcance, incluyendo Obús de 155 mm, aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y del Ejército Nacional, a fin de velar por la seguridad y estabilidad en la región.

El Ejército Nacional ratifica su compromiso con la defensa y la protección de la población civil, intensificando las acciones militares en contra de los grupos armados organizados que atentan contra la tranquilidad de esta región del país.



Las tropas militares continúan la operación en el área con el apoyo de armamento de largo alcance.



Fue llevado a un centro médico donde reportaron su deceso

Hombre de 32 años perdió la vida tras sufrir un accidente de tránsito en Maicao

Tras permanecer varias horas en la clínica Maicao, una persona de sexo masculino falleció debido a las gravedades de las heridas que sufrió en un accidente de tránsito registrado en horas de la mañana del domingo 9 de febrero en la calle 9 entre carreras 7 y 8 del barrio El Bosque de la entidad fronteriza.

La víctima fue identificada como Luis Simón Suárez González, de 32 años de edad, quien al parecer perdió el control de la motocicleta en la que se desplazaba, por lo que terminó volcándose en la vía, según la versión de testigos.

De manera inmediata fue auxiliado por algu-



Luis Simón Suárez González, al parecer perdió el control de la motocicleta en la que se desplazaba.

DESTACADO Luego de varias horas de haber sido atendido por los galenos, estos notificaron del deceso de Suárez González, debido a la gravedad de las heridas que recibió.

nos presentes que lograron llevarlo hasta el centro asistencial donde fue atendido por los galenos en turno, pero luego de varias horas notificaron su deceso debido a la gravedad de las heridas que recibió en su cuerpo.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos para las labores de recolección de evidencias con el fin de determinar, modo, tiempo y circunstancia sobre cómo ocurrieron los hechos de este trágico accidente.

Sus familiares y amigos lamentan este suceso y están a la espera de que les entreguen su cuerpo para darle cristiana sepultura.

En la avenida Circunvalar de Riohacha

Pelea de jóvenes desadaptados fue controlada por las autoridades en plena Lectura del Bando

Una fuerte alteración del orden público se presentó la noche del viernes 7 de febrero en la avenida Circunvalar de la ciudad de Riohacha, durante el inicio del Carnaval con la Lectura de Bando por parte de la Reina central, hecho que afortunadamente fue controlado por las autoridades policiales.

El secretario de Gobierno de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, señaló que la alteración duró al menos unos 5 minutos en donde los jóvenes se agredieron con piedras, botellas de vidrio y hasta armas blancas, causando pánico entre los presentes que disfrutaban del espectáculo musical.



No se pudo aprehender a ninguno de los adolescentes que intervino en la riña.

“La situación fue controlada por los uniformados que se encontraban resguardando la seguridad de los asistentes a la Lectura del Bando, actuaron

de manera inmediata y controlaron la situación que afortunadamente no pasó a mayores”, expresó Rojas Vanegas.

Asimismo, las autorida-



des confirmaron que el evento continuó hasta la última presentación del artista invitado, y que la Policía controló cada uno de los puntos estratégicos

en la avenida Circunvalar, para que no se generara más desorden, al igual, que tratarán de dar con la identidad de los implicados en la pelea para que sean debidamente sancionados.

A pesar de la rápida reacción de los uniformados no se pudo aprehender a ninguno de los adolescentes que intervinieron en la riña, por algunos minutos, esto ha generado gran preocupación entre la ciudadanía calificando el acto como falta de cultura ciudadana y sentido de pertenencia a las tradiciones de la ciudad.

La comunidad de Riohacha hace un llamado a las autoridades para ejercer control ya que la Lectura del Bando es el inicio del Carnaval en la ciudad, por lo que invitan a que en eventos futuros haya mayor presencia policial y militar para garantizar unas fiestas tranquilas.

Fuera de peligro las dos personas que resultaron heridas en atentado a bala en el distrito de Riohacha

Luego que se conociera que dos personas resultaron heridas en un atentado a bala en un taller mecánico de motos en Riohacha la tarde del viernes 7 de febrero, se pudo establecer que uno de ellos se encuentra fuera de peligro, mientras el otro está en recuperación tras una intervención quirúrgica por una herida en el área abdominal. Así lo dio a conocer una fuente ligada a la investigación.

Las víctimas de este atentado fueron identificadas como Heiner José



Se conoció que uno de los heridos se encuentra fuera de peligro y el otro se recupera de una cirugía.

Álvarez Miranda, de ocupación mecánico quien en el momento del ataque se encontraba laborando en el lugar de los hechos, mientras que la segunda persona herida responde al nombre de Germán David Gómez Mancera, el cual pasaba en una motocicleta por el sitio cuando se presentó la balacera.

Según la información recolectada por los investigadores Álvarez Miranda se encontraba reparando una moto cuando fue sorprendido por dos sujetos que se desplazaban en

una motocicleta, siendo el parrillero quien desenfundó el arma de fuego realizando dos disparos, que lograron rozarlo en el brazo derecho a la altura del codo, sin que revistiera mayor gravedad.

Por su parte, Gómez Mancera, pasaba en su motocicleta justo en el momento que el sujeto disparaba en contra del mecánico, y recibió el segundo disparo a la altura del abdomen, por lo que fue auxiliado de manera inmediata por algunas personas que lo trasladaron hasta Clinivida, donde debió ser intervenido quirúrgicamente. Se conoció que se encuentra en recuperación tras la intervención exitosa.